

\* Número 3993

**MURCIA****Negociado de Ordenación Rural****ANUNCIO OFICIAL**

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento durante el mes de mayo de 1984, relativos a concesión de licencias de obras:

**Sesión del día 2:**

Sociedad Agraria de Transformación «La Maja».—Apertura de zanja para instalar tubería para conducción de agua desde el paraje «La Hoya», Sucina, a la finca denominada «La Alcachofeta».

Don Francisco García Meseguer.—Vallar terrenos en El Castellar, Churra.

Doña Isabel Muñoz Marín. Construir capilla funeraria en calle Santa Adela, cementerio Nuestro Padre Jesús, Espinardo.

Doña Josefa Sánchez Romero. Construir capilla funeraria en calle Santo Tomás, 2-A, del cementerio de Nuestro Padre Jesús, Espinardo.

Don Florencio García Blaya. Elevar planta para vivienda en calle Jurenas, esquina a calle sin nombre, Sangonera la Verde.

Don Juan López Carmona. Construir vivienda y local en Camino La Flora, El Campillo, Esparragal.

Cía. Telefónica Nal. España. Instalar 10 postes, 6 de ellos con riostras, y reponer otro, en Sangonera la Verde.

**Sesión del día 8:**

Don José Caravaca Sánchez. Construir vado de entrada de vehículos en edificio Videolínea, sito en calle Molina, Espinardo.

Don Miguel Miñano Clemente. Cerramiento de dos locales comerciales en calle Progreso y Ctra. de Mazarrón, Ciudad Jardín «La Paz», El Palmar.

Don Roque Martínez Ayuso. Construir dos viviendas unifamiliares adosadas en calle Esperanza, 39, La Alberca.

Doña Nieves Baños Bernal. Elevar planta para vivienda sobre planta baja ya existente, en calle de la Gloria, Puente Tocinos.

**Sesión del día 15:**

Don Antonio Mendoza Olivo. Construir dos viviendas y local en calle San Antonio y José Balsalobre, Lobosillo.

Don Rafael Rabadán Sánchez. Construir locales, aparcamiento y cuatro viviendas en calles Carmen y Cruz, de Cabezo de Torres.

Don Gaspar Monteagudo Illán. Elevar planta para vivienda en calle Miguel de Cervantes sin número, Espinardo.

Don José Sánchez Ros.—Construir almacén y vivienda en calle Maciascoque, esquina a calle Indio Juan Diego, de Guadalupe.

**Sesión del día 23:**

Doña Victoria Ballester Lorca. Construir almacén y vivienda en Ctra. de El Raal, El Raal.

Doña María Belando Turpín. Construir vivienda en bajo, en Carril de Los Leales, Los Canales, Los Dolores.

Don Antonio Guerrero Soto. Colocar alambrada metálica en verja, sita en Carril de las Palmeras, 55, «Villa Rioja».

Doña Teresa Noguera Franco. Construir dos viviendas y local en calle José Antonio sin número, Sangonera la Verde.

Don Juan José Cano Gómez. Construir almacén y vivienda en calle de la Iglesia, Rincón de Beniscornia.

Hidroeléctrica Española, S. A. Apertura de zanja y demás obras anejas, en calle Travesía a calle Mayor, La Alberca.

Don Francisco Pérez Tomás y don Fernando Cárcelos Ripoll. Construir planta elevada para vivienda, en calle Cano sin número, El Secano.

Don José Peinado Madrid. Ampliar vivienda sobre edificio existente en calle Majada, 66, Cabezo de Torres.

Don José Antonio Arce Vicente.—Construir almacén y vivienda en calle Palmeral, Barrio San Blas, Torrealgüera.

Don Mariano Cárcelos Sánchez. Construir dos viviendas en elevación en calle Cárcelos y Gutiérrez, Los Dolores.

Don José María Meseguer Cánovas.—Construir nave agrícola en Ctra. de Algezares a La Alberca, Algezares.

Don Antonio Rosell Madrid. Construir edificio de dos plantas para almacén y vivienda en calle Virgen del Carmen y Camino Madrid, Javalí Nuevo.

Don Angel Caballero Gallego. Construir almacén agrícola en don plantas en calle Los Mateos, Ctra. Sta. Catalina.

**Sesión del día 29:**

Don Pedro Gil Travel.—Elevar planta para vivienda en calle Generalísimo Franco, 46, Puente Tocinos.

Don Mariano Pérez Hernández. Construir almacén y vivienda en Carril Remedios, Puente Tocinos.

Don José Fernández Ros. Acondicionamiento de vivienda sita en Avda. Primero de Mayo, 10, Guadalupe.

Cía. Telefónica Nal. España. Instalar 2 postes y una riostra, desmontar veintiocho postes y veintidós riostras junto a la carretera nacional 301, tramo Espinardo-Molina.

Don José Gómez Liza.—Construir edificio de dos plantas para local y vivienda en calle sin nombre, San Ginés.

Cía. Telefónica Nal. de España. Instalar 19 postes, 5 riostras y reponer un poste en Sucina y Avileses.

Cía. Telefónica Nal. de España. Construir varias canalizaciones subterráneas y cinco cámaras de registro en Monteagudo.

Don Miguel Cárcelos Puche. Construir almacén y vivienda en calle sin nombre, travesía calle E. Villar, Sangonera la Verde.

Don Manuel Fernández Córdoba.—Adaptar cámara para ampliación de vivienda sita en Huerta, 5, Esparragal.

Don Vicente Gutiérrez Romero. Elevar planta para vivienda en calle Cruce Obreros de la Tana, Beniaján.

Don Manuel Rodríguez Arcos. Construir edificio de dos plantas

para bajo y vivienda, en calle de la Ermita, Avileseles.

Don Juan Castillo Marín. Construir vivienda en bajo, en calle Violetas, Cobatillas.

Caja de Ahorros Provincial. Decorar local en Avda. Colón, 14, Sangonera la Seca.

Doña Concepción Martín Sánchez.—Rehabilitación de vivienda en calle La Paz, de La Alberca.

Don Antonio Torres Lorda. Construir almacén y vivienda en calle Mayor, Los Garres.

Don Francisco Mínguez Muñoz. Construir cinco viviendas y cocheras en calles Mayor y San Francisco, Puente Tocinos.

Cía. Telefónica Nal. de España. Construir 3 cámaras de registro y 3 laterales, en Nonduermas.

Don Antonio Fuster Gómez. Construir 10 viviendas, bajos comerciales y aparcamientos en calles Generalísimo y Francisco Flores, Espinardo.

Don Juan Pérez Cascales.—Instalar 10 postes pequeños y encimentar terrenos frente a su vivienda, sita en calle de las Escuelas, 87, Las Lumberas.

Promo Azahar, S. A.—Construir 12 viviendas de P. O., locales comerciales y sótano libre en Urbanización Monte-Azahar, Finca P-6, Beniaján.

Don Faustino Sánchez Robles. Construir almacén y vivienda en calle José Antonio, Llano de Brujas.

Don Angel Martínez Pelegrín. Parcelación de terrenos en Plan Parcial Monte-Azahar, Beniaján.

Aragón y Velasco, S. L.—Instalación provisional de poste de acceso a calle Polideportivo, El Palmar.

Artes Gráficas Libregón, S. A. Construir nave industrial en Polígono Industrial Oeste.

Hidroeléctrica Española, S. A. Centro de Transformación en Barrio del Progreso, Santiago el Mayor.

Murcia, 31 de mayo de 1984. El alcalde, José Bódalo Santoyo.

\* Número 4497

**MOLINA DE SEGURA**

**A N U N C I O**

Que en sesión celebrada por la Corporación Plena el día 28 de los corrientes, se aprobó inicialmente la delimitación de un polígono incluido en el ámbito del Plan Parcial «Los Marzos», cuya delimitación es la siguiente:

Al Norte, terrenos de la propiedad y urbanización La Alcayna; al Sur, con terrenos incluidos en el Plan Parcial «Lo Piqueras»; al Este, Urbanización La Alcayna, y al Oeste, terrenos de la misma propiedad.

Lo cual se hace público, por un periodo de quince días hábiles, dentro de los cuales se podrán realizar cuantas alegaciones se estimen procedentes al respecto, estando de manifiesto el expediente en la Oficina de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Molina de Segura, 29 de junio de 1984.—El alcalde.

\* Número 4511

**MOLINA DE SEGURA**

**A N U N C I O**

Que en sesión celebrada por el Pleno de la Corporación el día 28 de los corrientes, se aprobó inicialmente la sustitución del sistema de actuación (cesión de viales) del polígono I del Plan Parcial «Los Marzos», en actual trámite de delimitación, por el de compensación, a petición de la propiedad, que ostenta la totalidad de la superficie de los terrenos.

Lo que se hace público, por un periodo de quince días hábiles, dentro de los cuales podrán realizarse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, estando de manifiesto el citado expediente en la Oficina de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Molina de Segura, 29 de junio de 1984.—El alcalde.

\* Número 4068

**LA UNION**

**E D I C T O**

Acordada por la Corporación la iniciación de expediente de permuta de unos terrenos, sobrantes de vía pública, situados en la antigua plaza de Los Vidales de esta localidad, y siendo preciso la desafectación de los mismos y calificación como parcela no utilizable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8, apartado 2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 27 de mayo de 1955, se somete el expediente a información pública durante el plazo de un mes.

La Unión, 7 de junio de 1984.—El alcalde.

\* Número 4195

**LAS TORRES DE COTILLAS**

**E D I C T O**

Aprobado por el Pleno de esta Corporación el expediente de modificación de crédito número uno dentro del vigente Presupuesto ordinario de 1984, estará de manifiesto en la Secretaría de esta entidad por espacio de quince días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 14, 15 y 16 de la Ley 40/1981 de 28 de octubre, durante cuyo plazo se podrán formular respecto del mismo, las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

Las Torres de Cotillas a 12 de junio de 1984.—El presidente, Jesús Ferrer García.

\* Número 4149

**J U M I L L A**

La alcaldía de Jumilla.

Hace saber: Que a los efectos previstos en el Reglamento de población y demarcación vigente en la actualidad, queda expuesto al público, por plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», la rectificación anual del Padrón municipal de habitantes al objeto de que puedan ser presentadas reclamaciones dentro de dicho plazo.

Jumilla, 12 de junio de 1984.—El alcalde.